



RESOLUCION No. CSJATR17-1377
miércoles, 20 de diciembre de 2017

"Por la cual se dispone la actualización en el escalafón de la carrera judicial del empleado KEVIN JOSE GOMEZ CAMARGO, como Profesional Universitario Grado 16 del Juzgado Trece Administrativo Oral de Barranquilla"

El Consejo Seccional de la Judicatura, en uso de las facultades conferidas por la Constitución Nacional, la Ley 270 de 1996 y el acuerdo No 724 del 15 de febrero de 2000 del Consejo Superior de la Judicatura.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 101 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo 724 de 2000, es competencia de la Sala Administrativa de los Consejos Seccionales de la Judicatura, dentro de su ámbito territorial, expedir y custodiar los actos administrativos relacionados con la incorporación, actualización y retiro de la carrera judicial de los Jueces de la República y de los Empleados vinculados a los Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, con base en los cuales es posible realizar la actualización y mantenimiento del Registro Nacional de Escalafón; tal y como se reiteró en la Circular No. PSAC05-52, proferida por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Que mediante Resolución No. CSJMgR16-175 de 27 de abril de 2016, el Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena, dispone Inscribir en el escalafón de la carrera judicial al empleado KEVIN JOSE GOMEZ CAMARGO, como Profesional Universitario Grado 16 del Juzgado Quinto Administrativo de Santa Marta, quien fue nombrado mediante la Resolución 027 de fecha 08 de abril de 2016 y se posesionó en dicho cargo mediante Acta de Posesión de fecha 08 de abril de 2016.

Que el señor KEVIN JOSE GOMEZ CAMARGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.345.351 expedida en Barranquilla, le fue acogido Concepto Favorable de Traslado como Servidor de Carrera en calidad de Profesional Universitario Grado 16 del Juzgado Quinto Administrativo de Santa Marta al mismo cargo en el Juzgado Trece Administrativo Oral de Barranquilla.

Que el señor KEVIN JOSE GOMEZ CAMARGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.345.351 expedida en Barranquilla, fue nombrado en propiedad por la Doctora ROXANA ISABEL ANGULO MUÑOZ, en su condición de Jueza Trece Administrativo Oral de Barranquilla, en el cargo de Profesional Universitario Grado 16, mediante Resolución 002 del 07 de abril de 2017 y se posesionó en dicho cargo mediante acta de fecha 21 de abril de 2017.

Cu

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: 3410159 www.ramajudicial.gov.co
Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla-Atlántico, Colombia



ajal

Por todo lo anterior se,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ACTUALIZAR en el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial al empleado KEVIN JOSE GOMEZ CAMARGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.345.351 expedida en Barranquilla, en el cargo de Profesional Universitario Grado 16 del Juzgado Trece Administrativo Oral de Barranquilla.

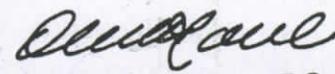
ARTICULO SEGUNDO: Esta decisión se entiende notificada con el acto de anotación en el Archivo Seccional de Escalafón de la Carrera Judicial de conformidad con el artículo 70 del Código de Procedimiento Administrativo y de Contencioso Administrativo (CPACA), y contra la misma procede el recurso de reposición y en subsidio el de apelación los cuales deberán ser interpuestos dentro de los términos legales.

ARTICULO TERCERO: Una vez en firme el presente acto administrativo, remítase copia con destino a la Dirección Ejecutiva Seccional de la Administración Judicial de Barranquilla, para que se adjunte a la hoja de vida de la servidora y a la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, para lo de su competencia.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CLAUDIA EXPOSITO VELEZ
Magistrada Ponente


OLGA RAMIREZ DELGADO
Magistrada

CREV/OLRD/ AAPS



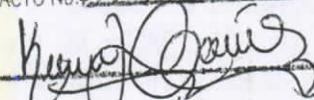
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
ATLANTICO

SE PRESENTO PERSONALMENTE EL SEÑOR(A) Kevin Jose Gomez Camargo

IDENTIFICADO CON LA C.C. 72.345.351 DE Barranquilla

EL DIA 07 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2018

A NOTIFICARSE DEL ACTO No. CSJATRIA-1377 DE 20 diciembre/17

FIRMA NOTIFICADO 

FIRMA QUIEN LO NOTIFICA 